

3.º—Una casa en Alcantarilla, calle Mayor, de dos cuerpos de doscientos veinte metros cuadrados. Inscrita en el libro 27 de Alcantarilla, folio 108, finca número 1.763, inscripción 5.ª. Valorada en dos millones de pesetas.

Dado en Murcia a 3 de enero de 1985.—Abdón Díaz Suárez. — El secretario.

Número 115

DISTRITO
NUMERO DOS DE MURCIA
CEDULA DE CITACION

Por tenerlo así acordado en el juicio de faltas número 2.318/84-M.C., seguido en este Juzgado sobre estafa, por la presente se cita a Jesús Montes Sánchez, Rafael Miguel Maya López, María Dolores Montes Sánchez, Petra Montes Sánchez y Antonia Hernández Oliver, quienes tuvieron su domicilio en Madrid, Benferri, Bl. 722, 4.º B, Madrid; Puebla de Sanabria, Bl. 2, 4.º C, Villaverde Alto; Madrid; Puebla de Sanabria, portal 2, 4.º C, Villaverde Alto, Madrid; Benferri, portal 32, 4.º A, y Madrid, Benferri, Bl. 722, portal 28, 4.º, B, respectivamente, a fin de que el próximo día 27 de febrero y hora de las diez treinta, comparezcan ante este Juzgado a la celebración del correspondiente juicio verbal de faltas, apercibiéndoles que de no comparecer les parará el perjuicio a que haya lugar con arreglo a la Ley.

Murcia, 5 de enero de 1985.—El secretario, Luis Muñoz Solano.

* Número 84

PRIMERA INSTANCIA
NUMERO DOS DE MURCIA
(SECCION A)
E D I C T O

Doña María Jover Carrión, magistrado juez de Primera Instancia número Dos de Murcia.

Hace saber: Que el día 27 de febrero de 1985, a las once horas, se celebrará primera subasta pública, en este Juzgado, de los bienes que luego se mencionan, acordada en los autos número 693 de 1984, instados por Renault Financiaciones, S. A., contra don An-

drés Abellaneda Morales y don Juan Abellaneda García.

Las condiciones de la subasta serán las establecidas en los artículos 1.499 y 1.500 de la L.E.C. y demás pertinentes.

La titulación de los bienes po-examinarse, por los licitadores, en la Secretaría de este Juzgado, subrogándose éstos en las cargas y gravámenes anteriores y preferentes.

Si esta subasta se declarase desierta, se anuncia segunda subasta para el día 22 de marzo de 1985 a las once horas, en la sala de audiencia y por el 75 por 100 del precio de tasación.

Relación de bienes objeto de subasta:

Un automóvil turismo marca Renault, modelo A-18, tipo GTD, matrícula MU-9422-O. Valorado a efectos de subasta en cuatrocientas mil pesetas.

Dado en Murcia a 4 de enero de 1985.—María Jover Carrión.—El secretario, Dionisio Bueno García.

* Número 82

PRIMERA INSTANCIA
NUMERO UNO DE LORCA
E D I C T O

Doña María del Pilar Alonso Saura, juez del Juzgado de Primera Instancia número Uno de Lorca y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de juicio ejecutivo con el número 493/83 a instancia del procurador don Diego Miñarro Lidón en nombre de don Pedro Lorca y Cía., vecino de Lorca y con domicilio en diputación de Río, contra don Pablo Félix Sánchez Heredero y otros, vecino de Torrijos y con domicilio en Batalla de Lepanto, en reclamación de la suma de 6.585.510 pesetas, y en los mismos se ha acordado sacar a pública subasta, por vez primera y término de veinte días, los bienes que se dirán.

El remate tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado el próximo día 14 de febrero del año 1985 y hora de las once de su ma-

ñana, bajo las siguientes condiciones:

1.ª—Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar en la mesa del Juzgado el veinte por ciento del tipo de valoración, sin cuyo requisito no serán admitidos.

2.ª—No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiéndose ceder el remate a un tercero.

3.ª—Que las cargas anteriores o preferentes, si las hubiere, quedarán subsistentes, sin destinarse a su extinción el precio del remate, quedando los licitadores subrogados en las responsabilidades de las mismas.

4.ª—Señalándose para la segunda subasta el día 14 de marzo de 1985 y hora de las once, con rebaja del 25%, y para la tercera, el día 15 de abril de 1985 y hora de las once, sin sujeción a tipo.

Los bienes que se subastan son:

1.º—Solar en calle Batalla de Lepanto, de 774 metros y 42 decímetros cuadrados, y dentro de cuya superficie existe construida una nave industrial que ocupa 487 metros cuadrados, de la ciudad de Fuensalida, provincia de Toledo. Inscrita al folio 118, tomo 1.476; propiedad de don Jacinto González Romojaro, don Ciriaco Gómez Escalonilla Alvarez, don Francisco Rodríguez García Arcicollar, don Juen Díaz Guerra del Casar y don Pablo Félix Sánchez Heredero y esposas, por partes iguales. Valoración: tres millones quinientas mil pesetas.

2.º—Vivienda número 2 en planta primera, tipo C, escalera central del edificio en Fuensalida, sitio del Parque; mide 90 metros y 77 decímetros cuadrados. Propiedad de don Pablo Félix Sánchez Heredero y su esposa doña Francisca González Iglesias. Inscrita al folio 143, tomo 1.419. Valoración: ciento setenta y cinco mil pesetas.

Valorado en total en tres millones seiscientas setenta y cinco mil pesetas.

Dado en Lorca a 27 de diciembre de 1984.—El juez de Primera Instancia, María del Pilar Alonso Saura.—El secretario.